

*Charakteristische Unterschiede der alten Dichter; 4. Über einige Vortheile*), traducidos por primera vez al castellano, y presentados en edición bilingüe.

En conclusión, esta investigación de Rocco denota un profundo conocimiento de los textos juveniles del filósofo de Stuttgart y reconstruye de manera admirable los inicios de su pensamiento histórico-político. Indudablemente se trata de una obra de referencia obligada para cualquier otro estudio sobre el joven Hegel. Es una lástima no poder contar aún con la segunda parte de su investigación, dedicada al impacto de la *Romanitas* en la elaboración de los núcleos conceptuales de algunas figuras de la *Phänomenologie*, y que haya que conformarse con algunos adelantos ofrecidos en este libro.

Marco SGARBI

LÓPEZ ALÓS, Javier: *Entre el trono y el escaño. El pensamiento reaccionario español frente a la revolución liberal (1808-1823)*, Madrid, Cortes Generales, Colección “Bicentenario de las Cortes de Cádiz”, 2011.

La inclusión de este libro dentro de la notable colección “Bicentenario de las Cortes de Cádiz” emprendida por la editorial del Congreso de los Diputados puede despistar al lector acerca de su contenido. Ciertamente el arco temporal que sus páginas recorren, desde la Guerra de la Independencia hasta el final del reinado de Fernando VII, hace difícil identificarlo en sentido estrictamente editorial como un libro *sobre* las Cortes de Cádiz ni situarlo, por tanto, entre la copiosa oferta historiográfica consagrada a la celebración del doscientos aniversario de su Constitución. Pero esta dificultad no proviene tanto de las fechas como de los propósitos y la metodología del trabajo. Como reza con precisión su subtítulo, el objeto del libro es el pensamiento reaccionario español construido y desarrollado frente a la revolución liberal entre 1808 y 1823. Resulta significativo que en la cubierta del libro se omita este subtítulo y se reproduzca, en cambio, el solemne cuadro de la Promulgación de la Constitución de 1812, que con motivo del primer centenario, pintara el gaditano Salvador Viniegra consagrando una iconografía política que, al parecer, sigue estando vigente cien años más tarde.

Con independencia de las decisiones editoriales, lo cierto es que el objeto de este trabajo no es asunto cómodo para las celebraciones políticas e historiográficas de la efeméride. Desde el célebre estudio de Herrero, el análisis del pensamiento reaccionario español parecía convenientemente resuelto, en consonancia con un relato histórico en el que los liberalismos y conservadurismos de nuevo cuño han convertido la proclamación del constitucionalismo gaditano en una especie de mito fundacional de nuestra reciente constitución democrática, inseparable del mito de la Revolución contra el ejército napoleónico cuyos usos siguen siendo hoy muy variados. Precisamente este libro supone una notable contribución al análisis crítico de las raíces de algunos mitos políticos españoles del XIX y sus consecuencias en el XX. Y en este aspecto el momento de Cádiz resulta decisivo, pues como aquí se argumenta es entonces cuando de manera más perspicua se muestran las contradicciones y debilidades

del pensamiento político de la Ilustración española cuya comprensión exige, tal y como demuestra López Alós, comprender las contradicciones de la Reacción.

La estructura y el desarrollo del libro revelan una interdisciplinariedad que, lamentablemente exigua en nuestra historiografía, delata sus intereses filosóficos. En efecto, es éste un ensayo de filosofía política que aborda la historia desde el análisis del pensamiento y el lenguaje de sus actores a los que procura en todo momento poner en diálogo con el pensamiento y el lenguaje político contemporáneo. En este sentido, su deuda con la metodología de la historia conceptual de Reinhart Koselleck es manifiesta desde un primer momento. Pero también, obviamente, con los horizontes interpretativos abiertos por Max Weber cuyos trabajos metodológicos aún siguen siendo imprescindibles para quienes transitan los caminos de la comprensión histórica. Que algunas tesis esenciales de Hans Blumenberg sobre la secularización y Carl Schmitt sobre la teología política también atraviesen la argumentación del libro se entiende desde ese objetivo histórico-filosófico que consiste no tanto en presentar sin más el esquema ideológico del pensamiento reaccionario, sino sobre todo en mostrar la constelación conceptual de donde procede: sus fundamentos antropológicos y políticos que lo sitúan en los complejos marcos teóricos que nutren la praxis política desde los inicios de la Modernidad.

El minucioso examen de estos fundamentos se sostiene sobre el análisis de una extraordinaria variedad de textos, de indudable interés, muchos de ellos inéditos y la mayoría escasamente estudiados por los historiadores de oficio. Es esta una aportación mayúscula del libro: aproximarnos al lenguaje y al mundo conceptual del pensamiento reaccionario desde sus propios agentes. Es de agradecer que el criterio de selección de las citas entre la enorme cantidad de fuentes manejadas por el autor no haya sido el de una homogeneidad orientada a confirmar nuestros juicios y prejuicios sobre la ideología de la Reacción, sino precisamente el de una heterogeneidad que —más allá de la consabida crítica a su irracionalismo— ilustra las contradicciones internas, la complejidad y las limitaciones de ese pensamiento, que de manera oblicua y a menudo también directa revelan las contradicciones de la Ilustración política española. Los textos de Francisco Alvarado —el Filósofo Rancio—, Juan Pablo Forner, Antonio de Capmany, *El Manifiesto de los Persas*, Fray Luis Cerezo, Francisco Javier Borrull y un largo etcétera, comparecen aquí como índices y factores de una nueva praxis política. Generada directamente contra la revolución y los procesos modernos de secularización tal praxis pondría el pensamiento católico al servicio de una teología política irreversiblemente alejada de las viejas concepciones teológicas sobre el poder. Éste es el reto del libro y lo que le confiere una especial densidad filosófica e historiográfica: desenredar e iluminar la compleja trama conceptual y semántica que dará lugar a esa nueva concepción del poder cabe y contra la que el liberalismo político irá desarrollando y modificando sus estrategias institucionales, incluida la redacción del texto constitucional de 1812.

La atención de López Alós a la tensión entre las palabras y los conceptos confiere una especial profundidad a la interpretación de los textos que selecciona, algunos de los cuales no proceden del combate político y, sin embargo, resultan en extremo significativos para la investigación. La reordenación del lenguaje político y moral es fundamental en el pensamiento de la Revolución tanto como en el de la Reacción. El autor nos remite a la preocupación de los autores reaccionarios por la circulación de las palabras, quienes pedían expresamente prohibiciones y rehabilitaban términos en desuso. Lo más importante es que algunos de las expresiones empleadas van apuntando a conceptos bien distintos a los de su

origen, de modo que la *nación*, la *autoridad*, el *poder*, van cargándose de significados acordes con la nueva situación política: aquella que exige la intervención directa del catolicismo en la praxis política y, a su manera, la aceptación de la importancia decisiva del concepto de lo político, por más que esté supeditado al orden moral. En este sentido resulta especialmente instructiva la exposición de las controversias sobre el significado de la *libertad*, que opone a la libertad de los liberales la “verdadera libertad”, fundada en el servilismo. O las diferencias sobre el concepto de *autoridad*, vinculada a las transformaciones semánticas del *dominium* y la *potestas*.

El análisis onomasiológico y conceptual permite al autor mostrar la diferencia irreconciliable entre los reaccionarios y el Absolutismo –mucho más próximo a los afrancesados y demócratas– y las paradójicas actitudes de aquéllos ante la defensa del Rey. El enfrentamiento, en fin, contra los principios del iusnaturalismo moderno, para los católicos vástago del reformismo protestante y fundado en una fatídica afirmación de la voluntad sobre la moral y las costumbres. La reconstrucción del ideal-tipo del pensamiento reaccionario, que nuestro autor emprende con éxito, se sostiene sobre el análisis crítico de los conceptos y términos, sus afinidades y sus cesuras, sus continuidades y, sobre todo, sus crisis. Con ese instrumental, el ideal-tipo se convierte en una herramienta para la descripción de los fundamentos antropológicos y políticos que se muestra especialmente fértil en el análisis de la experiencia reaccionaria del tiempo. En esta parte de su trabajo López Alós realiza un ejercicio modélico de rigurosa aplicación de las categorías histórico-conceptuales a la historia política española del XIX. Y lo hace abordando el núcleo más rico y por ello difícil de la historiografía koselleckiana: la experiencia moderna del tiempo. Es notable cómo esa experiencia resulta especialmente iluminada en el contexto hispánico a través de su reverso, desplegado por el pensamiento de la Reacción. Como era de esperar, los textos seleccionados confirman la invocación al *arcanum* de la salvación, propio de la teología de la historia, frente a la *ratio* del progreso, propia de la filosofía ilustrada de la historia. Sin embargo, el argumento de este trabajo asume acertadamente la tesis de Blumenberg según la cual la misma confrontación con la modernidad supuso a la Iglesia –en este caso al catolicismo político– abandonar la escatología y, en fin, mundanizarse. Los diferentes textos que el autor de este libro nos propone pueden unificarse bajo un programa latente de actuación en el mundo moderno precisamente a través de la acción política. Pero que la publicística católica pudiera hacer esto sin evidenciar su contradicción exigía un equilibrismo retórico cuyo análisis afronta casi con osadía el investigador, quien, en efecto, nos desvela las estrategias retóricas mediante las que ese pensamiento reaccionario revistió con el viejo lenguaje escatológico su intervencionismo mundano. Para ello examina las particularidades del *katechontos* en el catolicismo político hispánico que confirma las tesis de Koselleck acerca de las figuras con las que el conservadurismo ha buscado compensar la aceleración del tiempo revolucionario. Frente a ese tiempo desplegado entre los años 1808 y 1823, objeto de la investigación de nuestro autor –a quién habría que preguntar si ese espacio temporal puede interpretarse como la *Sattelzeit* española–, la Reacción levanta su horizonte de salvación –luego de mediación–, valiéndose del lenguaje sobre el Apocalipsis. Pero se trata de un Apocalipsis retórico, que, lejos de sustentarse en la inminencia del final de los tiempos, es un dispositivo más en el plan de mediación jurídico-institucional al que aspiraba el catolicismo político. Quizás la superación reaccionaria del pensamiento apocalíptico se muestre ante todo en su énfasis en el derecho histórico –frente al iusnaturalismo– que hizo

de la Edad Media la fuente de la legitimidad política. Que esta legitimación medieval fuera también emprendida por los constitucionalistas liberales, expresos defensores de la naturaleza católica de la nación, no hace más que confirmar la necesidad de esa metodología histórico-conceptual desplegada por el autor de este trabajo y de cuyas múltiples y siempre iluminadoras ramificaciones apenas puede hacerse justicia en una reseña.

Sería injusto finalizarla sin mencionar una de las raíces intelectuales de este trabajo, a las que su autor hace expresa mención. Se trata de la Biblioteca Saavedra Fajardo bajo cuyo amparo salieron a la luz muchos de los textos que cita López Alós y a cuya edición contribuyó decisivamente. Tal Biblioteca es el producto de un heterogéneo grupo de investigación sobre filosofía política hispánica que ha dado como fruto trabajos que, como éste, son hoy imprescindibles en la bibliografía sobre el pensamiento político hispánico. Que tales trabajos hayan nacido y prosperado en el seno de la institución universitaria, en condiciones no siempre favorables para sus autores, es un dato que permite mirar hacia la Academia aún con algo de esperanza.

Antonio DE MURCIA CONESA

ÁVILA, Remedios: *Lecciones de metafísica*. Madrid: Trotta, 2011, 229 pp.

Tal y como la propia autora explica, en una concisa y muy clara introducción, esta obra parte de la experiencia docente de la misma como profesora de Metafísica en los últimos años, de ahí el carácter de *memoria* y recuento de problemas y caminos abordados que tiene este escrito. El concepto de lo trágico que la autora ha elaborado en otras de sus muy recomendables obras (*Identidad y tragedia*, *Nietzsche y la fragmentación del sujeto*; *Nietzsche y la redención del azar*, etc.) está implícito también en ésta, y ayuda a comprender la perspectiva desde la que se afrontan los problemas. En cuanto a éstos, el hilo conductor del ensayo, perfectamente trabado, viene dado por la evocación mutua de los dos problemas principales que en él se abordan; el problema del ser (primera parte) y el problema de la nada (segunda parte).

La primera parte se centra en la pregunta por el ser bajo la perspectiva de la posibilidad y actualidad de una argumentación trascendental. En este sentido, el capítulo 1 resulta fundamental. En él se muestra por una parte, la singularidad de la noción de trascendentalidad y su relación estrecha con el ámbito de lo categorial; y por otra, lo específico del método trascendental y de los argumentos trascendentales (p. 14). De algún modo lo trascendental tiene que ver con algo que sabemos, pero que no sabemos que sabemos. Por eso en el capítulo 1 lo trascendental se pone en conexión con la temática de los presupuestos. La pregunta es: ¿se puede prescindir de todos los prejuicios o es preciso reconocer que hay algunos que son imprescindibles para nosotros y que son posibilitadores de nuestra actitud vital? De la respuesta a esta pregunta depende la posibilidad o imposibilidad de la metafísica, o mejor, de una ontología trascendental (p. 25). Por otra parte, es muy destacable la aclaración de conceptos que se lleva a cabo en este primer capítulo. Nociones como *metafísica*, *ontología*, *trascendentalidad*, *trascendente*, *inmanente* se van distinguiendo y volviendo más nítidas